

Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa @diariovea

Diario **VEA**

COMPROMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, jueves 25 de julio de 2024 | Año 20 - Especial Avisos N° 1017

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601



## Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,97
BALANCES	3,97
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,97
REMITIDOS	3,97
COMUNICADOS OFICIALES	3,97
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,97

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

#### BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO (BANCO UNIVERSAL) C.A.

Por disposición de la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas del Banco Internacional de Desarrollo C.A. (Banco Universal), sociedad mercantil inscrita por ante el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 10 de Agosto de 2007, bajo el No.24, Tomo 1644 A, del expediente 538463, la cual ha sufrido múltiples modificaciones, siendo la última mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 15 de septiembre de 2013, inserta en el citado expediente mercantil en fecha nueve (09) de enero de 2014, bajo el No. 10, Tomo 4-A, Rif: J-294640109, para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede de la compañía en el Municipio Chacao, Urb. El Rosal, Avenida Francisco de Miranda, Torre Dozsa, Piso 8, el día **Dieciocho (18) de agosto de 2024**, a las **09:00 a.m.**, con el siguiente objeto:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre las propuestas de servicios de auditoría externa elaboradas de acuerdo a las Normas de la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario relativas a la selección, contratación y remoción del auditor externo de los bancos.

**SEGUNDO:** Considerar y resolver en torno a la selección de la terna de las sociedades auditoras.

**TERCERO:** Autorizar suficientemente a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos y negocios necesarios o convenientes para la ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea.

**Nota:** Se informa a los Señores Accionistas que la información relacionada con las empresas de auditoría externa, estará a disposición de los Señores Accionistas con veinte (20) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la Presidencia Ejecutiva, piso 08 de la TORRE DOZSA en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal.

**Banco Internacional de Desarrollo C.A.**  
(Banco Universal).  
**BAHMAN VAKILI SOHROFOROZANI**  
Presidente de la Junta Directiva

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL  
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, Veintiséis (26) de Abril de 2024.  
214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2013-000772.

EDICTO

SE HACE SABER

A los Herederos Desconocidos de los de cuyos **DENIS ELISABETH FRANCO MACHADO**, quien en vida era venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número V-1.730.263, integrante de la Sucesión de **FRANCO MACHADO**, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, ubicado en la Avenida Baralt, Plaza Caracas, Torre Norte, Edificio Centro Simón Bolívar, piso 3, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 2:00 p.m., a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la publicación, consignación, fijación en la cartelería del Tribunal del presente Edicto, y constancia en autos por parte de la Secretaría de este Despacho de haberse cumplido con dichas formalidades, todo ello en el juicio que por **PARTICIÓN DE COMUNIDAD**, siguen los ciudadanos: **MYRIAM MARGARITA FRANCO DE WITTMAN**, **ANNABELLA FRANCO MACHADO**, **CARLOS ALBERTO FRANCO MACHADO**, **DENIS ELISABETH FRANCO MACHADO** y la **SUCESIÓN FRANCO ALBO**, contra los demandados ciudadanos **MARIA YOFRINA RAMOS DE FRANCO**, **LEÓN DAVID FRANCO RAMOS** y **VIDA CAROLINA FRANCO RAMOS**. En caso de no comparecer a darse por citados en el lapso señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "VEA", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana.

DIOS Y FEDERACIÓN

LA JUEZ,

**LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO.**

Sede del Tribunal: Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 3, El Silencio, Caracas  
Correo: [primerainstancia3.civil.caracas@gmail.com](mailto:primerainstancia3.civil.caracas@gmail.com)

Te invitamos a visitar nuestra página web

[www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, veinte (20) de mayo de dos veinticuatro (2024)  
214° y 165°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2024-000486

EDICTO  
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó **CARLOS JESÚS DUGARTE ÁLVAREZ (†)**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.976.025, cuyo último domicilio fue: Barrio San José de La Floresta, Calle Libertador, No. 18-04, (anteriormente casa No. 19) Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, sigue la ciudadana **EUSA DEL VALLE SERRANO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 9.484.568, contra ustedes, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2024-000486. El edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ,  
**Dra. JESSICA WALDMAN RONDON**

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000486  
JWR/SNRR/EC

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE  
EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 09 de julio de 2024  
214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN  
SE HACE SABER:

A la ciudadana **MÓNICA ALEXANDRA SOL RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 12.212.082, que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Avenida Urdaneta, Esquina de Plaza España a Animas, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 04, Municipio Libertador de IDistrito Capital, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO**, siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la morada, que del presente cartel se haga, a darse por citada en la solicitud que por el ciudadano **RUBEN ADOLFO SÁNCHEZ FERRAZO**, según expediente distinguido bajo el N° AP11-F-S-2023-008729.

El presente Cartel deberá ser publicado en los Diarios "VEA" y "ÚLTIMAS NOTICIAS", con intervalo de tres días entre uno y otro.

El Juez,  
**Abg. LUIS JOSÉ BANGUEL MORA**

EXP. AP31-F-S-2023-008729  
WR/JE/MM

**VEA**

es tu mejor inversión al más bajo costo

**VEA**



SOMOS PUEBLO VALIENTE